

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO FLORENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **024** Fecha: 17/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 03001 2016 00508	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	GUSTAVO VARGAS FLOREZ	Auto Resuelve Petición Ordena oficiar a la Electrificadora del Caqueté requiriendo dejar a disposición del proceso los dineros retenidos al Consorcio PROINSUR	16/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ALBERTO RUIZ OVIEDO
SECRETARIO